

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCLUIDAS EN EL GRUPO 7.

LA GUAJIRA, SUCRE, MAGDALENA

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V02** de ENTerritorio S.A. a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riegos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIEGOS.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la *Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04* en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

1.1 Contexto

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala de Probabilidades	Escala de Consecuencias
---------------------------------	--------------------------------

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Nivel	Descriptor	Nivel	Descriptor
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Posible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

Probabilidad de Ocurrencia 	Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
	Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
	Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo
		Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
						
		Impacto				

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con estados de excepción y/o emergencias derivadas de situaciones como: condiciones sanitarias, de orden público, económica, ambiental y en general estados de excepción contemplados en la Constitución Política Colombiana. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración, falsificación de insumos, elementos, componentes, documentación, planos o estudios ejecutados incorporados o revisados por el contratista o por quien actúe en su nombre. Falla humana o actos culposos o dolosos de personas que actúen por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas, manifestaciones o acciones de comunidades con interés legítimo o no en el contrato, frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del contrato o proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de proyección. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, eléctrica, química todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado en las condiciones de regímenes operación y mantenimiento de equipo y maquinaria, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o doloso.

1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

2.1 OBJETO

CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCLUIDAS EN EL GRUPO 7.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo total del contrato será de **4 MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio General, la cual marcará el inicio de la ejecución contractual. Cada frente de obra deberá suscribir su Acta de Inicio de Etapa 1, la cual formalizará el inicio de su ejecución conforme a la planificación establecida.

Etapas de Ejecución y Actas de Inicio

El contrato se ejecutará en dos etapas, que podrán desarrollarse de manera independiente para cada frente, según las necesidades y requerimientos de cada proyecto:

- **ETAPA 1:** DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y JURÍDICO, DEFINICIÓN DE ALCANCE PARA MANTENIMIENTOS. REVISIÓN, APROPIACIÓN, COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE CONSULTORÍAS Y TRÁMITES DE LICENCIAS Y PERMISOS.
- **ETAPA 2:** EJECUCIÓN DE OBRAS.

Para garantizar un control individualizado de los proyectos, se suscribirán actas de inicio específicas para cada etapa y cada frente de obra, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales.

Si bien, el plazo total del contrato es de **4 MESES**, a continuación, se presentan los plazos estimados de manera indicativa para cada frente y se presentan las consideraciones del plazo para cada etapa:

ID	REGIONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA SEDE	ALCANCE	PLAZO MESES
ADM-5	SUCRE	SINCELEJO	SEDE REGIONAL SUCRE	MANTENIMIENTO	4
ADM-6	SUCRE	SINCELEJO	CZ BOSTON	MANTENIMIENTO	3
ADM-13	MAGDALENA	SANTA ANA	CZ SANTA ANA	MANTENIMIENTO	3
ADM-18	GUAJIRA	FONSECA	CZ FONSECA	MANTENIMIENTO	4
INF-31	GUAJIRA	BARRANCAS	CDI MARÍA AUXILIADORA	MANTENIMIENTO	3
INF-32	GUAJIRA	URIBIA	CDI EDUARDO LONDOÑO VILLEGAS	MANTENIMIENTO	3
INF-33	GUAJIRA	FONSECA	CDI FONSECA	MANTENIMIENTO	4
INF-34	GUAJIRA	RIOHACHA	CDI SAN JUDAS TADEO	MANTENIMIENTO	4
INF-36	GUAJIRA	RIOHACHA	HI CARRUSEL DE COLORES	MANTENIMIENTO	3

2.3 CONTEXTO NATURAL

Dentro del contexto natural se contemplan los fenómenos geodinámicos de origen interno como son la actividad volcánica y sísmica, así como fenómenos geodinámicos de origen externo que abarcan la propensión a inundación y pluviosidad, la vulnerabilidad de incendios, las amenazas por deslizamientos y la actividad atmosférica eléctrica, las situaciones de salud pública incluidas

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

epidemias y pandemias. Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las características de este tipo de fenómenos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

Área del proyecto:

La infraestructura a intervenir es la siguiente:

SUCRE	SINCELEJO	SEDE REGIONAL SUCRE
SUCRE	SINCELEJO	CZ BOSTON
MAGDALENA	SANTA ANA	CZ SANTA ANA
GUAJIRA	FONSECA	CZ FONSECA
GUAJIRA	BARRANCAS	CDI MARÍA AUXILIADORA
GUAJIRA	URIBIA	CDI EDUARDO LONDOÑO VILLEGAS
GUAJIRA	FONSECA	CDI FONSECA
GUAJIRA	RIOHACHA	CDI SAN JUDAS TADEO
GUAJIRA	RIOHACHA	HI CARRUSEL DE COLORES

La localización de cada uno es la siguiente:

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

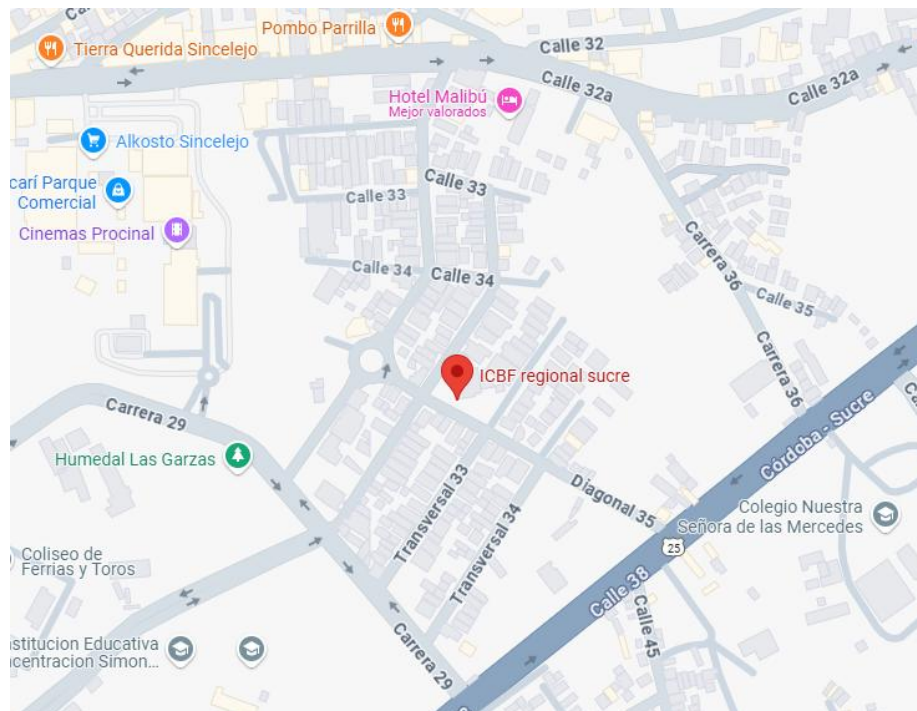


Ilustración 1. Ubicación Sede Regional Sucre

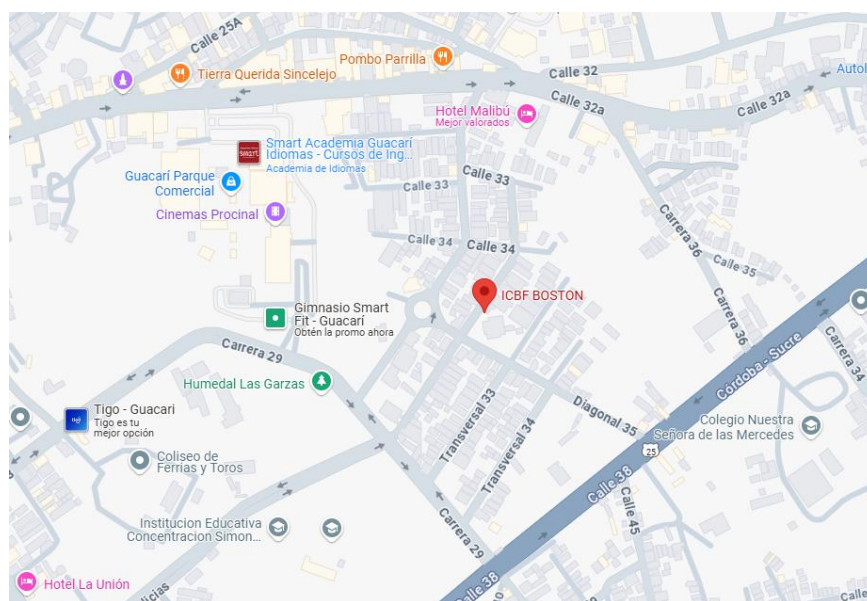
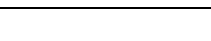


Ilustración 2. Ubicación CZ Boston - Sincelejo

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

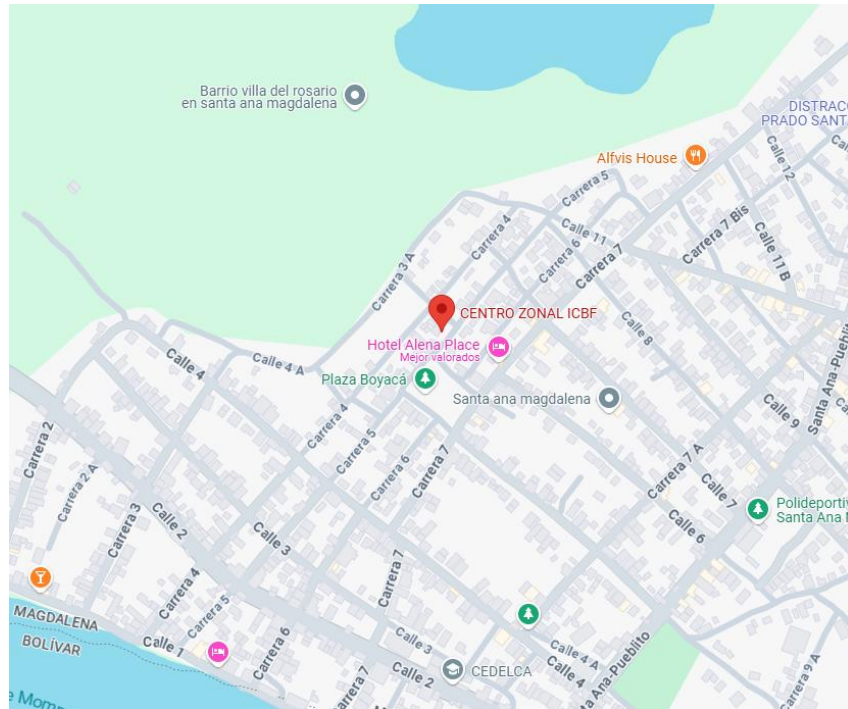


Ilustración 3. Ubicación CZ Santa Ana – Santa Ana

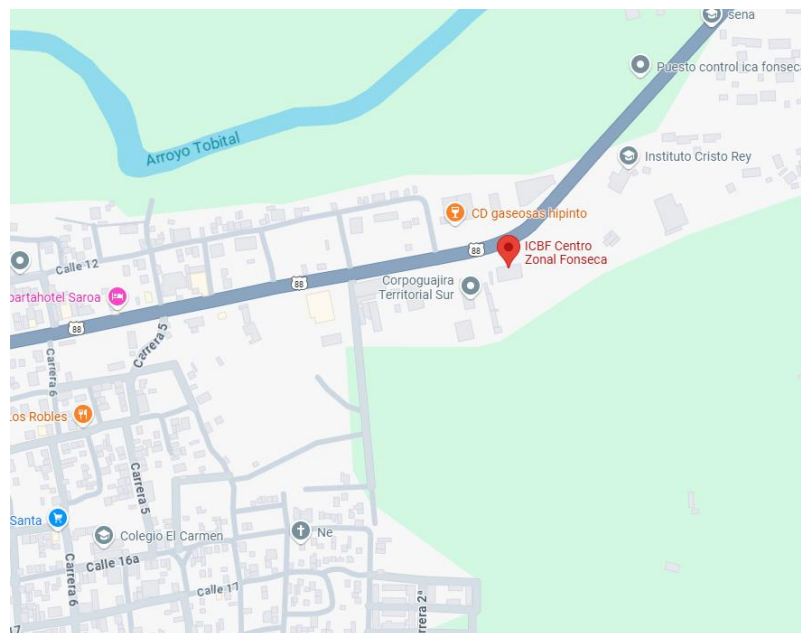


Ilustración 4. Ubicación CZ Fonseca – Fonseca

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

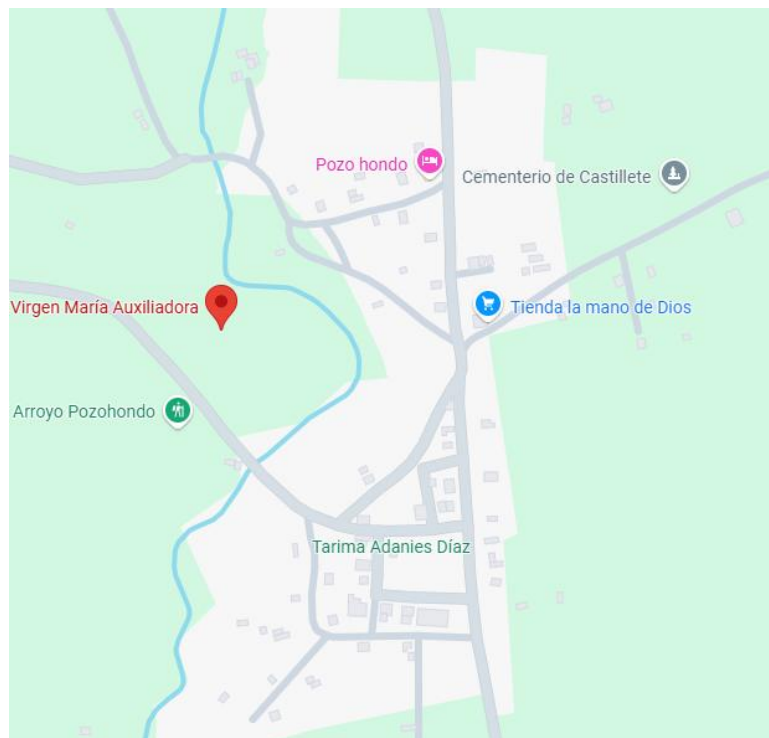
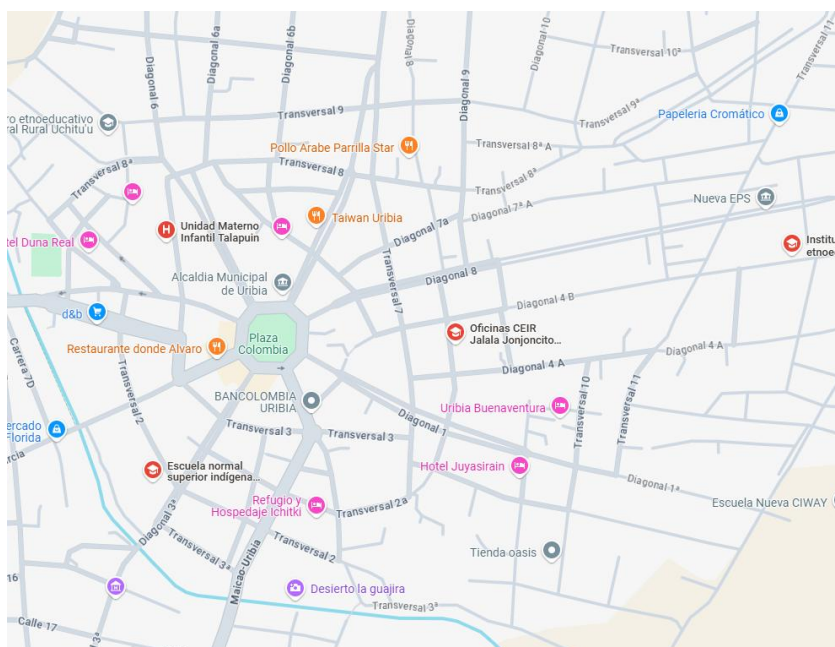


Ilustración 5. Ubicación CZ María Auxiliadora – Barrancas



 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Ilustración 6. Ubicación CDI Eduardo Londoño Villegas – Uribia

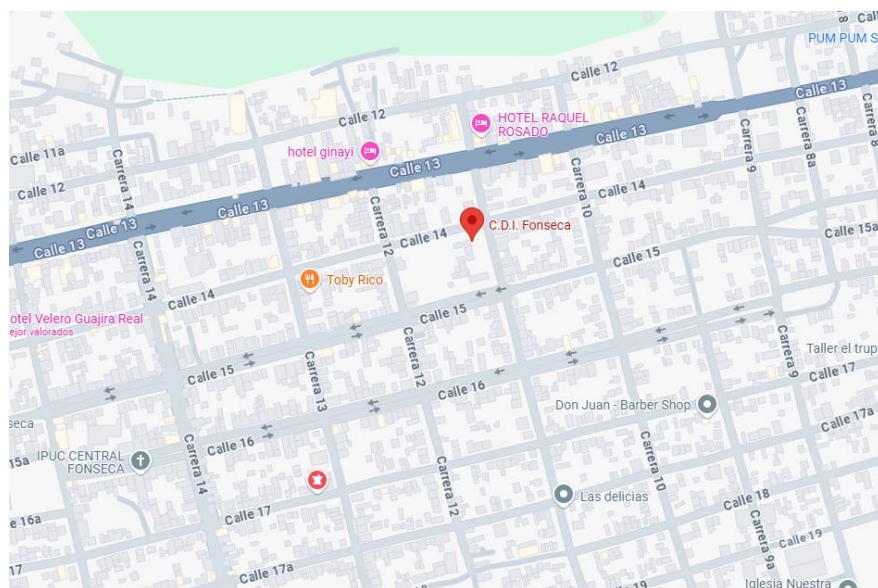


Ilustración 7. Ubicación CDI Fonseca – Fonseca

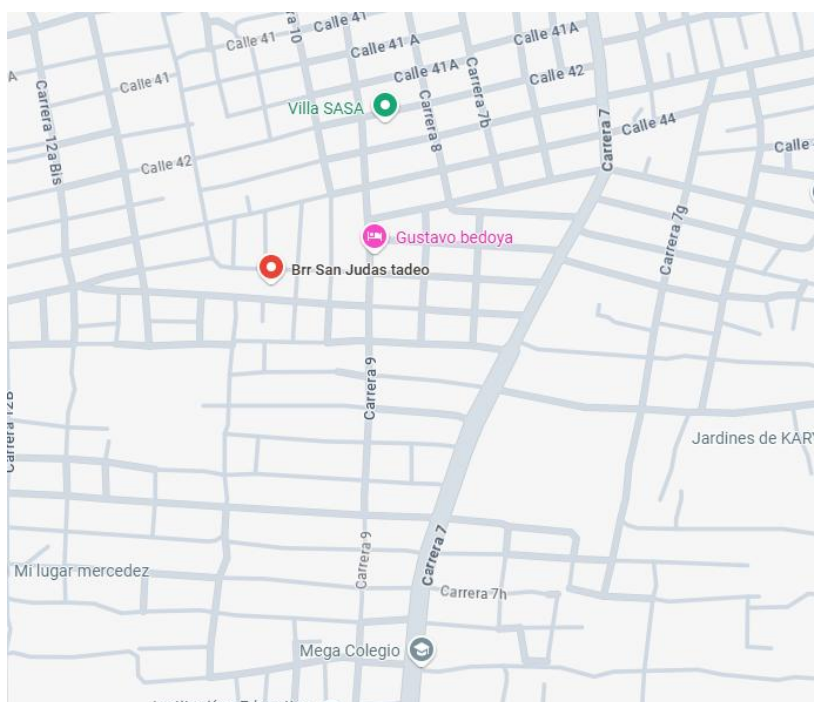


Ilustración 8. Ubicación CDI San Judas Tadeo – Riohacha

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

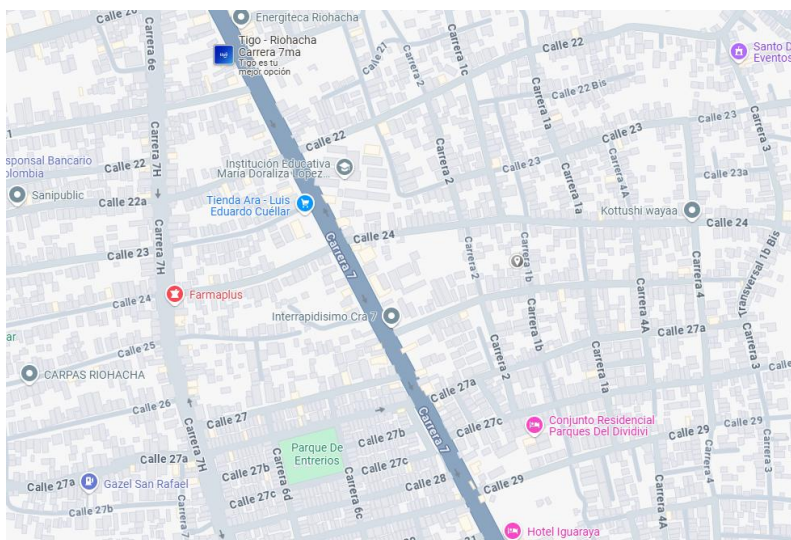


Ilustración 9 Ubicación CDI Carrusel de Colores – Riohacha

GUAJIRA

El Clima del Departamento del GUAJIRA está determinado principalmente por su relieve y posición geográfica, dando como resultado que se presenten todos los pisos Térmicos desde el clima cálido superhúmedo que se encuentra en la costa pacífica GUAJIRANA hasta las nieves perpetuas del Nevado del Huila. En la vertiente occidental se presentan climas cálidos húmedos y superhúmedos. Hacia la cuenca del Patía el clima es de tipo cálido semiárido. Sobre la parte central predomina el clima templado húmedo y semihúmedo. Los climas fríos se registran a lado y lado de la meseta de Popayán. Precipitación GUAJIRA La distribución de lluvias en el departamento del GUAJIRA registra una gran variabilidad territorial. Las mayores lluvias ocurren hacia la vertiente del Pacífico en los municipios de López, Timbiquí y Guapi, con volúmenes superiores a los 7000 mm anuales. Los menores valores se registran en sectores de la cuenca del Patía, en municipios como Rosas, El Bordo y La Fonda, entre otros, con cantidades anuales menores a los 1000 mm en promedio. El régimen de lluvias predominante en el departamento es bimodal con una temporada seca muy marcada hacia los meses de junio, julio y agosto y una temporada lluviosa principal en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Adicionalmente, se registran dos temporadas secundarias: en los meses de enero y febrero las lluvias disminuyen y en el periodo de marzo a mayo, se incrementan. En la vertiente del Pacífico, no existe una temporada seca definida y las lluvias predominan durante todo el año. Clima en el departamento del GUAJIRA Respecto a la temperatura, en el departamento del GUAJIRA, se registra el piso térmico cálido en la totalidad de la vertiente Pacífica y el valle del Patía. En el resto del territorio, predomina el efecto de la altura y la temperatura disminuye en función de la elevación.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Susceptibilidad del proyecto.

Geología y Geomorfología:

El relieve del territorio del departamento del GUAJIRA pertenece al sistema andino distinguiéndose a nivel macro siete unidades morfológicas: la llanura del Pacífico, cordillera Occidental; cordillera Central, altiplano de Popayán, Macizo Colombiano, Valle del Patía y el sector de la cuenca del Amazonas. La llanura del Pacífico, comprende dos sectores la faja costera o andén aluvial caracterizada por ser baja, cubierta de bosque de mangle, anegadiza, tanto por la cantidad de ríos, caños y estuarios que llegan a la costa del océano Pacífico, como el estar sometida al flujo y reflujo de las mareas, el otro sector es la llanura propiamente de colinas que comprende la vertiente occidental de la cordillera Occidental.

La cordillera Occidental en el GUAJIRA se extiende de suroeste a noreste; entre los accidentes más destacados se encuentra la cuchilla de Napí, los cerros de Guaduas, Munchique y Naya y el Valle del río GUAJIRA. La cordillera Central atraviesa de sur a norte el oriente del departamento, los accidentes relevantes son el volcán de Sotará, Petacas y el nevado del Huila en el límite departamental.

El Altiplano de Popayán, encajonado entre las cordilleras Occidental y Central, se observa como accidente dentro de la meseta el cerro La Tetilla. El Macizo Colombiano compartido con el departamento del Huila, entre los accidentes más representativos está el páramo del Buey, los volcanes de Cutanga y Puracé, el pico de Paletará y la sierra nevada de los Coconucos. El valle del Patía, enmarcado por las cordilleras Occidental y Central, por donde corre el río Patía de norte a sur, se extiende hacia el departamento de Nariño. La cuenca del Amazonas, corresponde a la denominada Bota GUAJIRANA, por donde pasa el río Caquetá.

El Departamento del GUAJIRA, ubicado al sur de la República de Colombia, es el cuarto departamento del país de mayor área con ecosistemas de páramo (8.1%), con ecosistemas característicos de páramos húmedos con 113.250 hectáreas y superpáramos con 4.025 hectáreas.

De estas áreas en páramos para el departamento del GUAJIRA, la representatividad en las áreas Nacionales protegidas es del 0.9% con 11.275 hectáreas ubicadas en el Parque Natural Nacional Totoró y 3.6% con 37.525 hectáreas ubicadas en el Parque Natural Nacional Nevado del Huila, compartido con el departamento del Huila.

Es importante resaltar, que dentro del Sector de la Cordillera Central se ubica el Distrito, Páramos Macizo Colombiano y dentro de éste se reconoce para el Departamento del GUAJIRA el Complejo Guanacas – Totoró –Coconuco, dentro del cual se encuentra el páramo de Las Delicias, área de gran importancia por cuanto en ella se ubican los nacimientos de los ríos Palacé (Cuenca GUAJIRA) y Ullucos – Malvazá (Cuenca Magdalena).

Para el departamento del GUAJIRA el área de ecosistema manglar que se encuentra en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay es de 18.692 Ha siendo el municipio de Timbiquí donde se encuentra la mayor área. Los manglares de la costa pacífica colombiana se precian de ser los más desarrollados y grandes de todo el pacífico americano.

En el Departamento del GUAJIRA, La dinámica de degradación y desertificación en el caso de las tierras en la Cuenca del Río Patía, están influenciadas tanto por los cambios naturales y climáticos

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

tales como erosión geológica, tectonismo, movimientos en masa, volcanismo, como por la acción del hombre, relacionados con la expansión de la frontera agrícola, ganadera, manejo inadecuado de los suelos, colonización y construcción de vías, entre otros. Esta situación continua en aumento en la actualidad, pues cada vez es mayor la deforestación indiscriminada de las microcuencas, las quemadas, el sobrepastoreo y los inadecuados sistemas de producción agrícola, cuyas acciones han ocasionado efectos ecológicos irreversibles, al haber cambiado completamente, la vocación natural de los suelos de los ecosistemas frágiles a cultivos limpios como el maíz, maní, frijol, cultivos ilícitos y a la ganadería como actividad de importancia económica en la región.

ÁREA DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

ÁREAS ESTRATEGICAS - 2018		
ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	ÁREA (HECT.)	%
ÁREA DE HUMEDALES	229.665	7,43
ÁREA DE PARAMOS	298.957	9,67
ÁREA DE BOSQUE SECO TROPICAL	0	0,00
ÁREA DE MANGLARES	19.151	0,62
ÁREA TOTAL DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	0	0,00 %

Fuente: <https://herridatos.dnp.gov.co/index-app.html#/perfil/19000>

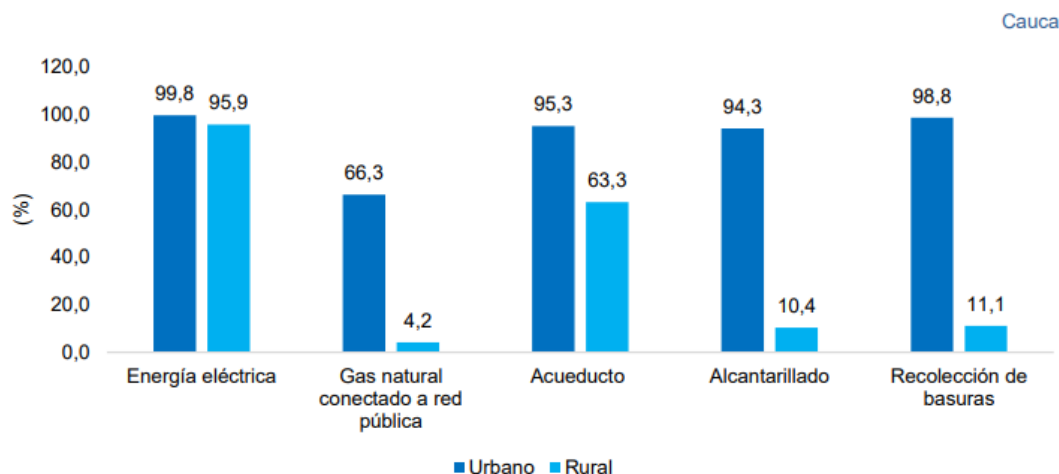
Contexto demográfico y social

A partir de las proyecciones 2023 de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNV 2018), se estima que la población de GUAJIRA en el año 2023 es de 1.558.045 personas, la población indígena es de 395.563 personas, la población negra, mulata, afros es de 311.810 personas y la población de 15 años y más que se identifica subjetivamente como campesinos es de 492.220 personas.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Servicios públicos

Gráfico 1. Porcentaje de hogares con accesos a servicios públicos

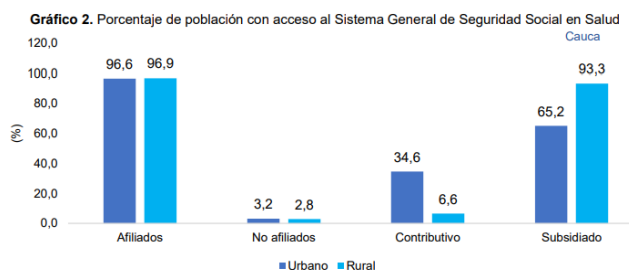


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022

Del total de hogares del departamento de GUAJIRA en el sector rural en el año 2022:

- El 95,9% tuvo acceso a energía eléctrica
- El 4,2% a gas natural
- El 63,3% a acueducto
- El 10,4% a alcantarillado
- El 11,1% a recolección de basuras

Acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud



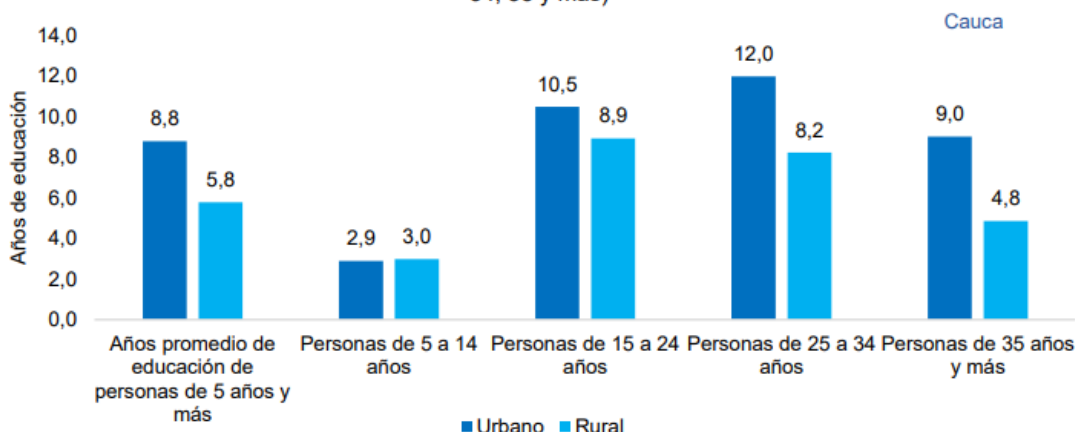
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022

Del total de personas del departamento de GUAJIRA residentes en el sector rural en el año 2022:

- El 96,9% estuvo afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- El 2,8% no estuvo afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- El 6,6% pertenecía al régimen contributivo mientras que
- El 93,3% pertenecía al régimen subsidiado.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

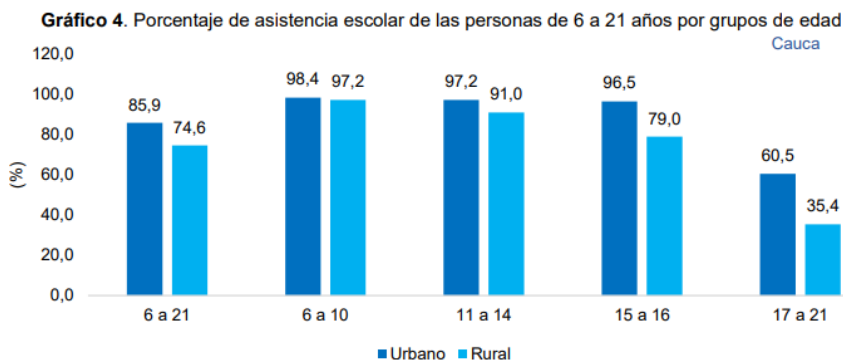
Gráfico 3. Promedio de años de educación de las personas de 5 años y más por grupos de edad (5 a 19, 20 34, 35 y más)



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022

En GUAJIRA durante el año 2022, las personas de 5 años y más en el sector rural tuvieron en promedio 5,8 años de educación. Por grupos de edades los siguientes son los promedios de años de educación:

- De 5 a 14 años tuvieron un promedio de 3,0 años de educación
- De 15 a 24 años tuvieron un promedio de 8,9 años de educación
- De 25 a 34 años tuvieron un promedio de 8,2 años de educación
- De 35 años y más tuvieron un promedio de 4,8 años de educación



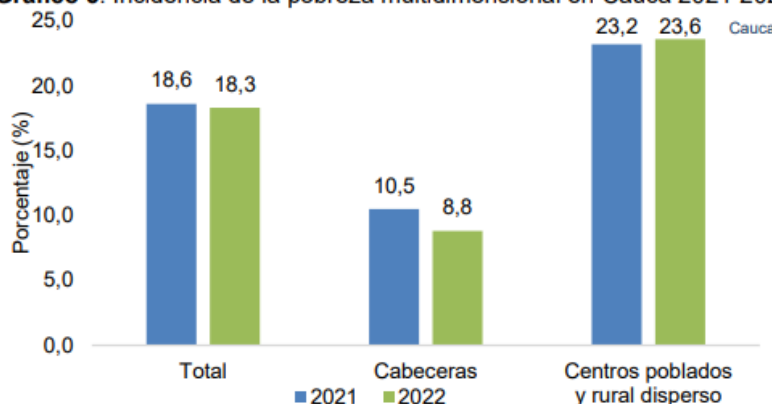
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2022

En el año 2022 de las personas del sector rural en GUAJIRA entre 6 y 21 años, el 74,6% tuvo asistencia escolar. Por grupos de edades los siguientes son los porcentajes de asistencia:

- Entre 6 y 10 años el 97,2% tuvo asistencia escolar
- Entre 11 y 14 años el 91,0% tuvo asistencia escolar
- Entre 15 y 16 el 79,0% tuvo asistencia escolar
- Entre 17 y 21 el 35,4% tuvo asistencia escolar

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Gráfico 5. Incidencia de la pobreza multidimensional en Cauca 2021-2022



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida

En 2022 en GUAJIRA el 18,3% de la población se encontraba en condición de pobreza multidimensional, mientras que en las cabeceras lo estaba el 8,8% y en la zona rural se encontraba en esta condición el 23,6%, aumentando ésta última su incidencia en 0,4 puntos porcentuales en comparación con el año 2021 (23,2%).

Cuadro 1. Privaciones por hogar según variable 2022

Variable	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	88,9	77,5	95,2
Bajo logro educativo	59,9	36,5	73,0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	25,8	4,7	37,6
Material inadecuado de pisos	18,9	2,3	28,2
Rezago escolar	22,5	19,4	24,3
Desempleo de larga duración	14,7	16,9	13,5
Analfabetismo	9,5	5,8	11,6
Inadecuada eliminación de excretas	9,3	5,7	11,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	6,2	7,1	5,7
Sin aseguramiento en salud	5,3	5,2	5,3
Barreras de acceso a servicios de salud	3,1	1,9	3,8
Inasistencia escolar	2,8	1,0	3,8
Material inadecuado de paredes exteriores	3,5	4,1	3,2
Hacinamiento crítico	3,8	5,3	3,0
Trabajo infantil	1,8	0,6	2,4

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida

Según las dimensiones de la pobreza multidimensional, en GUAJIRA en el área rural el 95,2% de los ocupados de los hogares trabajaban informalmente, el 73,0% de los hogares rurales presentaban bajo logro educativo y el 37,6% de los hogares no tuvo acceso a fuente de agua mejorada.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Contexto macroeconómico

Gráfico 6. Participación por actividad económica en el valor agregado bruto de Cauca en 2022



En el año 2022 las principales actividades económicas del departamento de GUAJIRA y su participación en el valor agregado fueron la administración pública y defensa con el 21,1%, las industrias manufactureras con el 19,1%, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con el 17,4%, el comercio con el 14,4% y las actividades profesionales, científicas y técnicas que participaron con el 7,3% dentro del valor agregado bruto del departamento.

En el año 2022 el departamento de GUAJIRA presentó un crecimiento anual de 5,6% en su Producto Interno Bruto, mientras que el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca del departamento presentó un aumento de 0,8% con respecto al año 2021.

En el año 2022 la tasa de desempleo del departamento de GUAJIRA fue de 8,7%, cifra inferior en 4,0 puntos porcentuales en comparación con el año 2021 (12,7%). Por su parte la población ocupada del departamento en el año 2022 fue de 686 mil personas, lo que representó un aumento de 67 mil ocupados en comparación con el año anterior.

El departamento de GUAJIRA posee un área dentro de la frontera agrícola de 1.246.732 hectáreas, correspondiente al 39,9% de la extensión del departamento. El 41,2% de su área son bosques naturales y áreas no agropecuarias y el 19,0% corresponde a exclusiones legales.

Cuadro 2. Área dentro de la frontera agrícola

Categoría	Hectáreas	Participación (%)
Frontera agrícola nacional	1.246.732	39,9
Bosques naturales y áreas no agropecuarias	1.286.052	41,2
Exclusiones legales	592.346	19,0

Fuente: SIPRA-UPRA

En el siguiente cuadro se presentan en hectáreas las aptitudes alta, media, baja y total para las actividades agropecuarias en el departamento de GUAJIRA. Estas aptitudes definen las zonas aptas para el desarrollo de los distintos cultivos y actividades agropecuarias en que se puede utilizar el suelo del departamento desde el punto de vista físico, socio ecosistémico y socioeconómico.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

A través de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales, el departamento de GUAJIRA reportó en el año 2022 un área sembrada en cultivos agrícolas de 233.202 hectáreas, de las cuales se cosecharon 215.581 hectáreas que arrojaron una producción de 5.823.531 toneladas. Los cultivos más importantes en extensión a nivel departamental durante el año 2022 fueron el café (40,7%), la caña de azúcar (19,9%), la caña panelera (6,8%), el plátano (5,6%) y el maíz (5,1%).

GUAJIRA participa en 2023 en las ganaderías bovina, porcina y equina con el 1,0%, 2,1% y 6,3% respectivamente en el total de los inventarios nacionales de estas especies.

Entre enero y julio de 2023 desde el departamento de GUAJIRA se registraron exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales por valor de USD 44,9 millones equivalentes a un volumen de 61.391 toneladas, destacándose las exportaciones en valor de azúcar con USD 34,4 millones, café con USD 7,3 millones, preparaciones alimenticias otras con USD 775 mil y banano con USD 667 mil..

3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	Raro	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	Poco Probable	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	Posible	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	Probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
5	Casi cierta	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

CONSECUENCIA			
Nivel	Descriptor	Desde >	Hasta <=
1	Mínimo	\$ -	\$ 6.732.701,57
2	Menor	\$ 6.732.701,57	\$ 47.128.910,98
3	Moderado	\$ 47.128.910,98	\$ 329.902.376,88
4	Mayor	\$ 329.902.376,88	\$ 2.309.316.638,16
5	Catastrófico	\$ 2.309.316.638,16	

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

ETAPA 1

ÍTEMS DE PRESUPUESTO
(GRUPO VII) OBRA ETAPA 1: DIAGNÓSTICO COSTO DE PERSONAL
(GRUPO VII) OBRA 1: DIAGNÓSTICO COSTO INDIRECTO

ETAPA 2

ÍTEMS DE PRESUPUESTO
(GRUPO VII) OBRA ETAPA 2 – EJECUCIÓN DE OBRA COSTO DE PERSONAL
(GRUPO VII) OBRA ETAPA 2 – EJECUCIÓN DE OBRA COSTO INDIRECTO

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Licencias y permisos, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos y Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

1. Factor de Riesgos: Acciones Legales

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

1. Factor de Riesgos: Acciones Legales

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINITRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma de actividades. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

2. Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

2. Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar tiempos de recorridos, establecer rutas alternas, contemplar holguras en el cronograma para las actividades de la ruta crítica. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Proveedores, Reflejándose en: Efectos en costos por la complejidad de Direccionamiento y Gestión y Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
((GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

3. Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer cláusulas penales y requerir garantías a proveedores. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Protestas, actos de terrorismo, Reflejándose en: Efectos en costos por el Contexto Sociopolítico.

4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista
---	----------	-------	----------	-------------

4. Factor de Riesgos Socio-Políticos

Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato, solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los casos que resulte necesario.

4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Oferta o demanda de bienes y servicios, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Contratista

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

5. Factor de Riesgos Macroeconómicos

Etapas

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar condiciones macroeconómicas presentes al momento de preparar la oferta, realizar proyecciones, considerar holguras en los supuestos fundamentales. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: eventos Climáticos, Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

6. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Etapas

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE INDIRECTO	Probable	Menor	Moderado	Contratista

6. Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Etapas

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
------------------------------------	----------	----------	--------------	-------------

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de las condiciones climáticas. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: actos de empleados ya sean voluntarios o culposos y Accidentes laborales, Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad y Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Etapa 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

7. Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Etapa 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer en plan de trabajo capacitación del personal, validación de competencias, e indicadores de desempeño. Incluir en contratos obligaciones de responsabilidad sobre los bienes entregados en custodia. Contar con póliza TRDM. Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validar afiliaciones al SGSS. Contar con póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Roturas, fallas mecánicas, Reflejándose en: Efectos en costos de Servicios Conexos, Efectos en costos de Materiales e Insumos, Efectos en costos por Complejidad Actividades obra civil.

8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

8. Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.9 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: Vicios ocultos, Reflejándose en: Efectos en Costos por Complejidad de la actividad.

9. Factor de Riesgos Vicios

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

9. Factor de Riesgos Vicios

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso. Reflejándose en: Efectos en costos de Materiales e Insumos.

10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Etapas 1

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS DE PERSONAL	Probable	Menor	Moderado	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 1 - DIAGNÓSTICO COSTOS INDIRECTOS	Probable	Menor	Moderado	Contratista

10. Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Etapas 2

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
(GRUPO VII) ETAPA 2 COSTOS DIRECTOS DE OBRA	Probable	Moderado	Considerable	Contratista
(GRUPO VII) ETAPA 2 ADMINISTRACIÓN	Probable	Moderado	Considerable	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.11 OTROS FACTORES DE RIESGOS

A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

11. Otros Factores de Riesgos

Etapa 1

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
Terminación anticipada del contrato por inviabilidad de las fases o etapas subsiguientes.	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Poco Probable	Catastrófico	Significativo	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Necesidad de repetir pruebas, ensayos, levantamientos por insuficiencia frente a los requisitos y/o especificaciones	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto

11. Otros Factores de Riesgos

Etapas 2

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Accidentes laborales menor	Casi cierta	Mínimo	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Demoras y reprocesos generados en las actividades de integración de los frentes de obra	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Posible	Catastrófico	Significativo	Contratista	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Necesidad de recuperaciones o reparaciones ambientales con ocasión del debido tratamiento de residuos, basuras y escombros y en general en la aplicación del plan de gestión ambiental.	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Mayores cantidades de obra e ítems no previstos por causas no imputables al contratista, verificado por la interventoría y aprobado por ENTerritorio	Posible	Moderado	Moderado	ENTerritorio	Verificar viabilidad presupuestal para la realización de los cambios
Daños a la obra no entregada	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto. Contratar póliza TRDM obras civiles en construcción
Daños a la obra entregada pero que se encuentra bajo la custodia y control del contratista	Posible	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto. Contratar póliza TRDM obras civiles en construcción
Necesidades de reprocesos por fallas o errores en la ejecución de las obras	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Cambios en costos de personal por ausentismos, incapacidades médicas, enfermedad, muerte de empleados y/o colaboradores del contratista derivados de factores biológicos o patológicos, epidemias, pandemias o sindemias.	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Todo contrato que contemple personal

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-26
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN	IP

Mayores cantidades de obra e ítems no previstos por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia
--	---------	----------	----------	-------------	---------------------------------

Fecha de elaboración: 24 de abril 2025

Elaborado por: Eduardo Geovanni Casallas Díaz – Grupo de Desarrollo de Proyectos 1. 

Revisado por: Fernando Ulloa – Profesional de Riesgos Grupo de Planeación Contractual 